



## **ESCUELA DE VERANO**

### **El modelo de desarrollo del Buen Vivir ecuatoriano y la perspectiva de integración latinoamericana**

#### **Antecedentes**

Desde enero de 2007, en Ecuador empezó un *cambio de época*, en el que se ha ido construyendo un nuevo modelo económico y un nuevo proyecto de desarrollo humano incluyente.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana, presidido por el Economista Rafael Correa Delgado, tiene el objetivo de cambiar la estructura productiva del país pasando de una economía esencialmente extractiva y dependiente de la exportación de las materias primas a una economía basada en la diversificación de la producción, la economía del conocimiento, la biotecnología, entre otros.

La nueva Constitución del Ecuador y el Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 -2013, plantean nuevos retos económicos y sociales para alcanzar el “Buen Vivir” de las y los ecuatorianos. Se trata de un modelo de desarrollo que pone finalmente en el justo orden la disposición de las prioridades.

Como múltiples veces lo ha afirmado el Presidente de la República, este Gobierno rechaza la visión de las personas al servicio de la economía y atribuye a la economía el papel de “instrumento” para la realización del bienestar real de los seres humanos, manteniendo la prioridad hacia pobres, la inversión en educación, salud, la lucha contra las desigualdades y la creación de oportunidades para todos.

El desarrollo humano, la superación de las inequidades, el compromiso de ir más allá del alcance de las metas del milenio, ha sido el objetivo de este gobierno, aún antes de un buen desempeño de los principales indicadores macroeconómicos.

El fracaso del neoliberalismo en América Latina ha sido evidente a lo largo de los años. El Consenso de Washington se ha revelado para el subcontinente como un camino de sangre, sudor y lágrimas, que ha llevado a las personas y a los países a sufrir grandes crisis económicas, inestabilidad financiera, pobreza, desigualdad, dependencia económica e injerencia política.

Ecuador, en este camino, no se inserta en el panorama de la política latinoamericana como el pequeño país andino sumiso a las grandes potencias mundiales. A pesar de su economía dolarizada que le ha privado de sus herramientas de políticas cambiarias y monetarias, ya no está más subordinado al Norte. Ecuador se presenta ahora, en cambio, como un país altivo y soberano, uno de los actores y propulsores significativos en la definición de la agenda y de la creación de las instituciones latinoamericanas que tienen puesto el punto de mira en solucionar los antiguos problemas de la dependencia y está comprometido, por medio de la integración regional a fortalecer el camino hacia la unidad política y económica de América Latina.

### **Requisitos:**

La Escuela de Verano - El modelo de desarrollo del Buen Vivir ecuatoriano y la perspectiva de integración latinoamericana se dirige a: estudiantes universitarios y de postgrado, jóvenes profesionales, dirigentes políticos, miembros de organizaciones sociales y jóvenes empeñados en voluntariado, nacionales y extranjeros.

El conocimiento del español es fundamental.

Dado el extraordinario interés que ha sido reservado a la Escuela de Verano y al alto nivel que la escuela quiere mantener, se ha fijado un cupo máximo de 70 participantes (30 ecuatorianos y 40 extranjeros). Dentro del cupo reservado a los ecuatorianos, se reserva una prioridad especial a los

ecuatorianos migrantes residentes en el exterior. Se establece, por lo tanto, un cupo máximo de 20 ecuatorianos migrantes residentes en el extranjero y de 10 ecuatorianos residentes en el Ecuador. Se intentará mantener una heterogeneidad geográfica, tanto por la procedencia de los extranjeros, como por la procedencia de los ecuatorianos.

**Los criterios de selección son:**

- Conocimientos adquiridos por medio de estudios realizados y experiencias en movimientos sociales y políticos, militancia activa en la sociedad civil y voluntariados.
- Conocimiento del idioma español.
- Edad (entre 18 y 39 años).
- Heterogeneidad entre nacionalidades de procedencia.

**Ayuda financiera:**

La Escuela de Formación Continua sobre el Buen Vivir ecuatoriano gestionará el otorgamiento de ayudas financieras a los perfiles más destacados.

La ayuda financiera servirá para solventar, parcial o totalmente, los gastos de transporte, tanto en el caso de los **extranjeros** como de los **ecuatorianos residentes en el exterior**.

En el caso de los **residentes en el Ecuador**, la ayuda financiera consistirá en una exoneración, total o parcial, del pago de las salidas de campo que se realizarán durante la Escuela.

Los beneficiarios **extranjeros o ecuatorianos residentes en el exterior**, deberán presentar con anticipación el boleto original de avión y al llegar en Quito deberán presentar la tarjeta de embarque. La fecha de llegada al Ecuador no puede ser anterior al 5 de julio de 2013.

Dentro de las obligaciones del estudiante de la Escuela de Verano se encuentra la asistencia a todas las clases y actividades. Solo en caso excepcionales, se admite hasta un 25% de faltas que deberán ser debidamente justificadas. En caso de superar el número de falta admitidas y sin justificación, no se procederá a la entrega del diploma final y, en caso haya sido beneficiario de alguna ayuda financiera, esta no será otorgada.

- ✓ **Todas las postulaciones deberán ser enviadas hasta las 00.00 (Hora Ecuatoriana UTC-5) del 19 de Mayo de 2013.**

Para mayor información puede acceder a la siguiente página web oficial:

<https://www.efcbuenvivir.com/web/>

Contacto en Barcelona:

**Consulado General del Ecuador en Barcelona**

Luis Valenzuela Triviño

[lvalenzuela@mmrree.gob.ec](mailto:lvalenzuela@mmrree.gob.ec)

C/ Nápoles, 187, 4º piso

08013 Barcelona

622674875

Contacto en Ecuador:

**Logística e Inscripción:**

Géraldine Hoffer

Equator Meetings

[logistica@efcbuenvivir.com](mailto:logistica@efcbuenvivir.com)

+593.(0)993491498

**Coordinación, Información y Proceso de Selección:**

Dra. Federica Zaccagnini

[escueladeveranoecuador@gmail.com](mailto:escueladeveranoecuador@gmail.com)

**Escuela de Formación Continua sobre el Buen Vivir ecuatoriano**

Av. Amazonas N21 - 147, edificio Río Amazonas 5to piso, oficina 520

+593 (02) 2993200 extensión 12485

[efc@mmrree.gob.ec](mailto:efc@mmrree.gob.ec)

[Facebook](#)



